

para que se resuelva pronto conforme a sus deseos.

Pesth 12.—La dimision del ministerio húngaro es inminente.

Paris 12.—Se han recibido noticias de San Petersburgo y de Constantinopla, anunciando que despues de una conferencia preliminar, los delegados de las potencias extranjeras se muestran todavia mas favorables de lo que se esperaba a una solucion pacifica acerca de la cuestion de Oriente.

Washington 11.—En una conversacion que ha tenido el presidente Grant con un periodista, ha manifestado que deploraba en extremo la actitud en que se ha colocado el partido democrático.

«Si es necesario, añadió, enviar tropas a los Estados del Sur, se reforzarán aquellas guarniciones. Si es necesario aumentar las tropas que guarnecen a Washington, se aumentarán.—Tendremos paz aun en el caso de que sea preciso combatir para obtenerla.

Veracruz 11.—Los presidentes de los grupos de la izquierda del Senado y de la Cámara de diputados, han rogado a los presidentes de ambas Cámaras que vean al mariscal MacMahon, rogándole que apresure una solucion a la crisis ministerial en el sentido que quieren las mayorías.

Nueva-York 11.—Diez negros presos en la Carolina del Sur, acusados de haber dado muerte a un blanco, han sido arrebatados de manos de la justicia y fusilados todos.

Paris 11.—La izquierda ha resuelto no votar los presupuestos antes de la constitucion de un ministerio esencialmente republicano.

Constantinopla 11.—Rusia e Inglaterra han llegado a un acuerdo acerca de las reformas que hay que pedir a Turquía.

Gacetillas.

—Es justo.—Los periódicos que vamos recibiendo tanto de Madrid como de provincias se ocupan con el elogio que merece del celo y actividad con que el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha atendido a todas partes con motivo de la pasada inundacion, asi como de los trabajos de nuestro municipio en esta sensible ocasion.

—Desgracia.—Limpiando ayer por la mañana un hombre el tejado del molino de San Rafael, tuvo la desgracia de caer al suelo y de quedar sumamente estropeado del golpe. Conducido al hospital de Agudos daba pocas esperanzas de vida.

—El vigia.—Bajó la lluvia a torrentes: bajó a su nivel el rio.—Bueno es que el descenso imiten—el aceite, el pan y el trigo.

—Gran teatro.—Esta noche no hay funcion para dar lugar a los ensayos de baile francés «Los cuervos volanderos» que se egecutará mañana con la comedia «El pañuelo blanco» y la piececita «Las citas a media noche.»

—Lo merece.—Ya digimos a su tiempo que el dia siete del corriente ingresó en el hospital de Agudos un

individuo que se rompió una pierna con una travesía al bajarse del barco en que, con otros compañeros, manobrabra libertando a muchas familias del Campo de la Verdad del gran riesgo que corrian con motivo de la inundacion. Paes bien, este desgraciado se encuentra desde entonces sufriendo terribles dolores; tiene en el mayor desconsuelo a su mujer y cuatro hijos que carecen de todo, y que son muy acreedores a la consideracion de cuantas personas puedan contribuir a aliviar su suerte.

—Vamos allá.—Ayer volvió a llover copiosamente y ya empezaron a indicarse nuevamente las goteras. Con este motivo la gente no andaba muy tranquila, porque la verdad es que ya desean todos algun descanso.

—Ahora es tiempo.—Se ocupa el municipio en los trabajos preliminares a la reposicion del arbolado y plantaciones nuevas, que en este año parece que se verificarán en gran escala, cuya mejora es ya una necesidad apremiante.

—Escamati.—Al ver la lluvia de ayer—preguntó un cándido niño.—«Dígame usted, Mama mia—¿volverá a subir el rio?»

—La Amistad cordobesa.—Esta sociedad, cuyo estado es cada vez mas floreciente, y cuya incansable laboriosidad es por todos reconocida, prepara para la noche del Martes próximo una variada y agradable funcion, en que la seccion dramática pondrá en escena una de las mejores piezas del teatro español, y la lírica las dos preciosas zarzuelas en un acto «Un caballero particular» y «Canto de Angeles.» A los aficionados les espera un buen rato.

—Alpha.—Con motivo de haberse inutilizado la fábrica de gas en Sevilla durante la pasada inundacion, se han usado en el café de Emperadores los nuevos aparatos alimentados con «gasolina», que ha dado un resultado magnífico. Bueno será tener algo de esto preparado, pues en Córdoba no ha andado muy lejos el rio de la fábrica de gas, y tanto es así, que al verlo decia un amigo: «cuando esta noche abramos las llaves a los aparatos de gas, va a salir por ellos un caño de agua.» «Y una anguila,» replicaba otro.

—Compañerismo.—Al funeral de D. Francisco de P. Valenzuela, maestro de música y sochantre, asistió ayer tarde una numerosísima Capilla, compuesta en su mayor parte de cantores e instrumentistas discípulos del finado, y de profesores de esta capital y aficionados que deben a él sus conocimientos. Todos han demostrado al Sr. Valenzuela el singular afecto que le profesaban.

—Franqueo.—Por falta de él se hallaba detenida en Madrid el dia once una carta dirigida a esta capital con sobre a los Sres. Sanchez y Compañía.

—Subasta.—En el Juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital se subasta el dia treinta una suerte de olivar llamada Morisca, pago del Charco del Novillo, término de Montero, por el tipo de nueve mil doscientos ochenta y ocho reales.

—Amenidades.—Hoy.—1824.—El papa Pio VII manda que las mugeres cristianas tengan más modestia en sus vestidos.

—**Secelon.**—Para los cargos de la de Agricultura de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de esta capital, han sido elegidas las apreciables personas siguientes: Presidente, D. Rafael Cabanás y Blanco; Vice, D. José Felipe Salcedo; Censor, D. Juan de Dios de la Puente; Vice, D. Juan Felipe Conde y Luque; Secretario, don Carlos Heredia; Vice, D. Vicente de Luque Vaquerizo.

—**Palsano.**—Ha llegado a Málaga el diestro Manuel Fuentes, «Bocanegra,» para ocuparse desde luego de la corrida del veinticinco.

—**Congratulacion.**—La junta de instruccion pública de esta provincia se ha dirigido al Sr. Laraña, rector de la Universidad de Sevilla, congratulándose por su nombramiento.

—**Llamamiento.**—El juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos a los que se crean con derecho a heredar a D. José Martinez Barranco, que falleció sin testar en Córdoba el dia siete de Noviembre último.

—**Comunicaciones.**—Con motivo del cuantioso donativo del Excelentísimo señor Conde viudo de Torres-Cabrera, han mediado entre este señor y el Excmo. Sr. Gobernador civil las atentas y espresivas comunicaciones que insertamos a continuacion.—«Excmo. Sr.: cuando una autoridad tan digna, tan celosa, y a la que con tan espuesta abnegacion se ha visto en todas partes acudiendo con incansable actividad y generoso desprendimiento a dictar eficaces disposiciones allí en los sitios de peligro, atenta solo a evitar y precaver desgracias, llena de caridad y religioso interés por la humanidad; cuando una autoridad que tan cumplidamente llena sus deberes hace un llamamiento recomendando la suscripcion abierta por el Excmo. Ayuntamiento para socorrer a los pobres victimas de la calamidad que hemos atravesado; y cuando esa invitacion es hecha impetrande el nombre de Dios y el agradecimiento personal de esa misma paternal autoridad, no puede menos de excitar y conmovir a todo buen cristiano a que responda a los sentimientos tan religiosamente levantados que por la misma se manifiestan. Correspondiendo yo pues a la espresiva recomendacion que V. E. se sirve hacer en su sentida alocucion de ayer, me complace en manifestarle que desde luego por mi parte me he suscrito por la suma de cuatro mil reales que he ingresado en la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento, y que además he manifestado a la Municipalidad que elevaré la cantidad si en estos dias por desgracia se renovase el suceso que hemos lamentado, así como V. E. me tendrá siempre a su lado, y dispuesto a secundario en sus tan religiosos como caritativos sentimientos.—Dios guarde a V. E. muchos años. Córdoba nueve de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis.—El Conde viudo de Torres-Cabrera.—Excmo. Sr. D. Agustin Salido, Gobernador civil de esta provincia.» «Gobierno civil de Córdoba.—Seccion primera.—Calamidades públicas.—Nú-

mero tres mil ciento ochenta y cuatro.—Enmedio de las grandes calamidades que, de tiempo en tiempo, vienen por inescrutables decretos de la Providencia a azotar a los pueblos, nada hay tan consolador, despues de la esperanza y de la fé que en las almas cristianas infunde el Todopoderoso, como la caridad, que inspira los mas nobles arranques de abnegacion, y los mas sublimes sentimientos de amor al prójimo. Muchos y muy grandes ejemplos de esta virtud ha dado el pueblo cordobés representado por todas sus clases sociales en los pasados dias de tribulacion y de conflicto, al ver invadido por las aguas amenazadoras del Guadalquivir uno de sus barrios mas populosos, y victimas de los estragos de la inundacion a sus infelices moradores; pero ninguno de aquellos rasgos resplandece más que el generoso desprendimiento con que V. E. ha puesto a disposicion de los pobres desvalidos a quienes la pasada calamidad ha causado pérdidas de consideracion, no solo una cantidad respetabilísima, que aun ofrece elevar si fuese necesario, si no hasta la persona de V. E., dispuesta a secundar mis modestos trabajos en bien de los desgraciados. No intento, porque me seria imposible, manifestar a V. E. en toda su intensidad la gratitud indeleble que el acto realizado por V. E. inspira a mi corazon como autoridad, y como hermano de los pobres; pero seame lícito al menos felicitar a V. E. por sus levantados sentimientos y por su caritativo rasgo, cuya recompensa no será tan solo la satisfaccion interior que a V. E. presta la conciencia de haberlo ejecutado, sino el agradecimiento inestinguible de un pueblo entero.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Córdoba once de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis.—Agustin Salido.—Excmo. Sr. Conde viudo de Torres-Cabrera. Por nuestra parte nada tenemos que añadir. Sabido es de inmemorial en Córdoba hasta donde llega la inagotable caridad del señor Conde V. de Torres-Cabrera, y conocidos son tambien los excelentes sentimientos del Sr. Gobernador civil de la provincia. Nada, pues, nos admira que se encuentren y se conozcan allí donde hay lágrimas que enjugar y pobres que socorrer.

—**Suspension.**—A causa del fuerte temporal se han suspendido las demarcaciones de minas del término de Fuente Ovejuna, que debian verificarse del trece al veinte y tres del corriente en las llamadas Pompeyito, El César, La Perla, Martirizada, Irene, La Abuela, La Prolongacion y la Continuation, que hoy se ven en medio de grandes lagunas. Las operaciones se suspenden hasta que el tiempo lo permita.

—**Señas.**—El Sr. Gobernador ha circulado las señas de un mulo y una mula robadas en Andújar.

—**Impu este.**—El Sr. Alcalde de Montero ha prevenido a los dueños, administradores o arrendadores de molinos ó prensas de aquel término, presenten declaraciones del dia en que dan principio a funcionar, bajo las penas de la Instruccion.

—**Edicto.**—Por uno del Juzgado de P.sadas se llama a Juan Santos,

vecino de Eoija, para que declare en causa que se sigue a José Fernandez Paez por disparo de arma de fuego.

—**Cuentas.**—Se han pasado al señor Gobernador civil por la junta de instruccion pública las cuentas de habilitado de los maestros de Puentes Genil.

—**Pan y lanchas.**—Sesenta mil hogazas de pan ha repartido gratis en estos dias el Ayuntamiento de Sevilla, sin tocar a las panaderías de la capital. Mas de cien lanchas y veinte grandes barcas han hecho el servicio de la poblacion.

—**Desastres.**—La villa de la Riconada, próxima a Sevilla, se ha visto completamente invadida por el Guadalquivir y se han hundido quince casas.

—**La mar.**—Tambien en Badajoz y algunos pueblos inmediatos la inundacion ha causado terribles destrozos, hallándose el lúnea aquella capital rodeada por las aguas del Guadiana, y temiéndose mayores estragos porque continuaban las lluvias.

—**Un pelae.**—Ha sido preso en Guadalmina por la Guardia civil Antonio Martin Ramirez (a) «Marcos,» el cual se dedicaba al robo de caballerías pertenecientes a las cortijadas de aquellos contornos, y hacia tiempo se hallaba reclamado por el juez de primera instancia de Campillos.

—**Empréstito.**—El voluntario sin interés abierto por el Ayuntamiento de Sevilla para hacer frente a la última calamidad, ascendia anteriormente a cincuenta y seis mil quinientos quince pesetas.

—**Vacante.**—Se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia hallarse vacante en el Instituto de Tortosa la cátedra de Física y Química.

—**Bestrozos.**—Segun nos escriben de Ronda, a consecuencia de las lluvias se han hundido dos casas una de las tapias del Cementerio, que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

—**Provision.**—Se ha dispuesto que en lo sucesivo se provean las vacantes de jefes y oficiales que ocurran en el cuerpo de carabineros por partes iguales entre los turnos de ascenso y amortizacion, excepto en el caso de coronelías, para la cual seguirá rigiendo la Real orden de ocho de mayo de mil ochocientos setenta y cinco.

—**Equipajes.**—Se están recibiendo en Madrid, con destino al Alcaide de Sevilla, los equipajes y mobiliarios que tenia en Paris S. M. la Real Madre.

—**Correo.**—Ya ha salido puerto de Cádiz el vapor-correo Cuba.

—**Gestiones.**—Los diputados flores Rute, Hoppe y Arias han celebrado una entrevista con el Presidente del Consejo de ministros, para interponer su valimiento en favor de muerte que va a ser hoy ejecutado en Velez-Málaga. El Sr. Ceballos del Castillo manifestó a los señores de las ra zones que el Gobierno tenia para no proponer a S. M., hartó dolor suyo, el indulto de arreo, que, por lo tanto, habrá ya pasado su delito, en cumplimiento de la ley.

— 290 —
antes de las ocho a la plaza de San German 1.^o Auxerrois, precisamente enfrente del átrio de la iglesia.

Es escusado decir que el Paris nocturno de aquella época en nada se parecia al Paris nocturno de hoy, brillante, resplandeciente e inundado de esas zonas luminosas que producen los innumerables mecheros de gas.

Apenas se veia entonces de distancia en distancia alguno que otro farol, incapaz de combatir la oscuridad.

Y así y todo, segun nos dice Besleau, no se encendian los dias de luna.

La noche que nos ocupa no hacia luna, y los dos faroles de la plaza de San German 1.^o Auxerrois unian su opaca claridad.

«Al débil resplandor de las estrellas.»
A la primer campanada de las ocho debian cerrarse las puertas

— 295 —
bras al que descubra su cadáver, si ha muerto, para que su familia desolada pueda darle al menos sepultura cristiana.

«Una recompensa de cinco mil libras al que procure el arresto de uno de ellos.»

—Atencion, habitantes de Paris,

«Se ofrecen veinte mil, diez mil ó cinco mil libras al que dé noticias del joven «baron de Mirabeau,» que desapareció anteayer por la noche, le presente vivo, dé noticias de su cadáver ó contribuya a que sea preso a guiso de sus asesinos...»
Calló el pregonero.

El siniestro cortejo volvió a ponerse en marcha y desapareció por una de las callejuelas obscenas de que hemos hablado.

Allí hizo otra vez alto, y por segunda vez se oyó la voz ronca y lúgubre que gritaba:

—Atencion, habitantes de Paris (atencion)

— 294 —
Dos de ellos llevaban hachones; el tercero tenia en la mano una hoja de pergamino.

Este último era el pregonero.

Los tres hicieron alto.

Los que llevaban los hachones los agitaron, y una claridad rojiza iluminó durante algunos segundos los perfiles irregulares de las ruinosas casas, que formaban en la plaza un cuadro siniestro, y las siluetas grotescas de los mendigos que se hallaban esparcidos sobre el piso cubierto de lodo.

Se dejó oír la voz del pregonero, voz cascada, fatigada, lúgubre, y medio del silencio pronunció las siguientes palabras:

—¡Escuchad, habitantes de Paris, prestad atencion!

«Se ofrece una recompensa de veinte mil libras al que dé noticias del joven «vizconde de Genillé,» que desapareció anteayer por la noche, y le presente vivo.

—Una recompensa de diez mil li-

— 291 —
de la iglesia, segun los reglamentos de la autoridad eclesiástica.

Algunas devotas salian precipitadamente del átrio, y mojabandados en la pila de agua bendita locada en él.

Eusebio desembocó en la plaza una de aquellas callejuelas estrechas, sombrías, poco frecuentadas y llenas de lupanares, que la población comunicacion con la calle de Honorato.

La noche estaba fresca y él había tenido la precaucion de ponerse una capa sobre su brillante traje.

Se dirigió con paso rápido al átrio.

Pero en el momento que pasaba por el círculo semiluminoso proyectaban los dos reverberadores que hemos hecho mencion, se abrió de la pared un ruido que se traspasó con mucho trabajo a él, y mirándole de arriba a abajo le tendió su gorra grasienta

Continúa la s...
La Depositaria M...
der al socorro d...
mas inmediatam...
consecuencias d...
el desbordamien...
Suma a...
D. José Barbudo...
Manuel Lopez...
Sus...
Continuacion...
Clero de esta c...
cuencia de la...
nuestro Excmo...
rer a los que ha...
por causa de la...
SEMINAR...
D. José P. Pozo...
Manuel Jerez...
Antonio Ortiz...
Angel Garcia...
José Jerez y...
Rafael Cantu...
Antonio Sori...
Juan Hidalgo...
Juan Vacas...
Francisco Po...
Mariano Cas...
Camilo Pala...
Ramon Cobo...
Ildefonso de...
Victoriano B...
Manuel Rod...
Rafael Ruiz...
yordomo.
Sumas ante...
Tot...
ALCALDIA...
DE...
Recaudacion o...
de esta capit...
Central...
Puentes...
Rincon...
ME...
BOLS...
Cotizacion d...
Consolidado...
Bonos, 00,00...
Acciones del...
C...
Trigo de 42...
—Habas de 28...
100.—Escala de...
40.—Maiz de 3...
40 Alpiste de...
los molinos, 4...
a 80.—En los m...
ciudad, a 57.—
na de vaca a...
carnero a 38.—
de 18 3/4 a 19...
Madrid, a 1...
—Sevilla 1/4 id...
tander 3/4 a 7...
Murcia 1 1/4...
ga 1/4 id.—Va...
7/8 id.—Zamor...
a 1 id.—Cádi...
dias fecha, 4...
ta, 5, 10.—Ca...
FABRICA D...
FAEL, de Zala...
del dia 21 de N...
flor candeal...
arrobos, a 00...
id., a 17. Idem...
idem id. id...
precios son pu...
tado. El precio...
el de la harin...
buen uso se at...
Moyuelo, sin...
ga. Salvado de...
a 7. Id. de 3...
fanegas en ade...
ADAMUZ.—...
10 céntimos de...
libras. Cebada...
de deracho fan...
y 84 cént. id...
rs. y 5 cént. d...
te, a 60 rs. a...
Carne de mach...
cént. de derec...
OBEJO. Los...
tizan, el trigo...
Cabada, de 1...
70. Habas a 3...
18 a 20. Altra...
24 rs. arroba...
Agua, a 12...
arroba Cern...
bra; cada res...
fresco, de 44...
RAMBLA.—

Continúa la suscripción abierta en la Depositaria Municipal para atender al socorro de las personas que inmediatamente han sufrido las consecuencias de la inundación por el desbordamiento del Guadalquivir.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (17400), D. José Barbudo Vergel (20), Manuel Lopez Aguilar (60), Total (17480).

SUSCRICION.

Continuación de la abierta por el Clero de esta capital, como consecuencia de la escitación hecha por nuestro Excmo. Prelado, para socorrer a los que han sufrido perjuicios por causa de la pasada inundación.

SEMINARIO CONCILIAR.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes José P. Pozuelo, Rector (100), Manuel Jerez y Caballero (30), Antonio Ortiz Urruela (30), Angel Garcia y Pomo (30), José Jerez y Caballero (30), Rafael Cantueso y Sanchez (30), Antonio Soriano Barragan (30), Juan Hidalgo y Rodriguez (30), Juan Vacas y Gonzalez (30), Francisco Poyato y Zafra (30), Mariano Castro y Moreno (30), Camilo Palau (30), Ramon Cobo y San Pedro (30), Ildefonso de los Llanos (30), Victoriano Beato y Nuño (30), Manuel Rodriguez Sanchez (30), Rafael Ruiz y Sanchez, mayordomo (30).

Sumas anteriores. 3485

Total. 4065 (Se continuará.)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Central (1085 27), Puentes (1426 21).

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Nueva (315 25), Gallegos (313 69), Matadero (388 52), Total (3528 94).

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Al Tesoro (1569 85), A la provincia y municipio (1570 9), Adicionadas (389).

Total igual. 3528 94

Córdoba 13 de Diciembre de 1876.— T. Conde y Luque.

CUARTO ANIVERSARIO EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR DON GERVASIO MAULINI.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 16 del corriente, desde las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, recibirán el estipendio de 10 rs.

SACRAMENTAL DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Ha fallecido nuestro consocio don Miguel del Pino y Perez, que vivia plaza de la Corredera núm. 43. El funeral se verificó en la parroquia de San Pedro el Jueves 7. La Junta directiva suplica a sus consocios lo encomienden a Dios.

Córdoba 8 de Diciembre de 1876.— El secretario interino, Rafael Fernandez.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Valeriano, obispo, y otros santos mártires.

—JUEVES CIRCULAR.—En la Santa Iglesia Catedral.

—Hoy último día de novena de la Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra. de los Dolores. Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguirá la novena, letrillas, terminando con la salve a Nuestra Señora.

—Mañana primer día de novena a Ntra. Sra. de Consolacion, en su ermita de calle de Armas, dando principio media hora despues de oraciones. Pasado mañana a las diez se celebrará la funcion solemne, en la

que predicará el Sr. D. Ramon Cobo y Sampedro.

—Mañana a las diez se celebrarán por la cofradia del Santisimo en la capilla del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, honras solemnes en sufragio de los cofrades difuntos. Se ruega la asistencia a todos los hermanos.

—El domingo próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del Juramento de San Rafael una solemne funcion que los peregrinos de esta ciudad ofrecen a su glorioso custodio, en accion de gracias por su feliz viaje: predicará el Sr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 13 de Diciembre de 1876. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La sesion de ayer, en que se debatió la proposicion de próroga de sesiones, ofreció la circunstancia de que terciaran en ella nada menos que Sagasta, Moyano, Vega Armijo y Castelar, ó sea los gefes de todas las oposiciones, debiendo decir en honor de la verdad, que Castelar con su persuasiva y prudencia fué el que arrancó al Sr. Cánovas la promesa de que la clausura de las cámaras no se verificaría hasta terminar la discusion de los asuntos pendientes que están calificados como urgentes y de interés, á menos que no haya medio posible de continuar funcionando para reorganizar la constitucion del país.

Ayer quedó en la mesa del Congreso el dictámen sobre garantías constitucionales, con lo que ha quedado desmentido lo dicho sobre propósitos del gobierno de poner trabas á su discusion, á fin de continuar con la dictadura hasta el siguiente periodo legislativo.

Nunca he presenciado un propósito tan marcado como el que hoy se observa de poner toda clase de obstáculos al gobierno, que si no tubiera á su

frente un hombre de tanto valer como el Sr. Cánovas, seguramente se hubiera visto obligado á tomar medidas que habrían puesto la situacion mas tirante, ó hubiera naufragado.

Continúa convalesciendo el señor Posada Herrera, que ya ha podido recibir á algunos de sus mas intimos amigos. Todavía no puede asistir á las sesiones, teniendo por ello un disgusto, pues tal vez evitara algunos de los escarceos que estos días se promueven y que siempre ha sabido cortar con su entereza y rectitud.

Hay bastante concurrencia en las tribunas del Congreso, sin embargo de que la discusion sobre reorganizacion y reemplazo se lleva á cabo con mucha templanza. Ignoro si habrá algo para última hora. Si se nota alguna animacion entre centralistas y constitucionales, que parecen del todo fusionados, aunque lo dudo.

Por fin se ha zanjado la crisis del ministerio francés, entrando á ocupar la presidencia con la cartera del interior Jules Simon, y Martel la de Gracia y Justicia, continuando todos los demás ministros, incluso el de la Guerra, que tan combatido era por los Gambetistas. Dato que subsista mucho tiempo dicho gabinete tal como está, pues la izquierda se muestra cada día mas exigente.

Muchas esperanzas de arreglo en la cuestion de O-ienta ofrecen los partes que se reciben del extranjero; pero esto no obsta para que continúen en grande escala los armamentos de Rusia y Turquía, que cuentan ya con fuerzas exageradas.

El consolidado cerró á 12'55 y los bonos á 58'75.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

La «Mañana» hace constar despues de la sesion de ayer que los amigos del señor Alonso Martinez y Vega Armijo están ya fusionados.

El «Imparcial» da á entender que la fusion de los centralistas con los constitucionales parece estar cerca.

El «Parlamento» dice que los oradores de las minorias liberales han coincidido con su actitud, y que en

tre los periódicos de esos matices deba haber union.

—No pasa de ser una opinion del «Parlamento» que la sesion de ayer haya sido jugada como el rompimiento completo del Sr. Cánovas con los elementos liberales. Créanos nuestro colega, tal rompimiento no existe ni lo creemos probable, dado el espíritu conciliador del gabinete.

—La reconstitucion del círculo de la calle del Correo, que hemos anunciado, no tendrá lugar hasta despues de votada la cuestion de garantías.

El elemento político importante que como digimos entrará á reforzar dicho círculo, es liberal y no el que han indicado algunos periódicos.

Dicho centro seguirá llamándose Círculo de Recreo.

—Ayer se recibió en el ministerio d. Gracia y Justicia un telegrama del presidente de la audiencia de Cáceres, dando cuenta de haber sido ejecutado á las doce y media el reo Ceballos, condenado por parricidio.

—El presidente del Congreso señor Posada Herrera pudo ayer abandonar el lecho y recibir á algunos amigos.

—Hoy á la una habia ya en el Congreso mayor número de diputados que otros días á mitad de sesion.

—No es exacto, como afirma la «Mañana», que al contestar el presidente del Consejo de ministros, al Sr. Castelar, declarase que el gobierno discutiría antes de cerrar las Cortes el proyecto de garantia del empréstito de Cuba, la ley de reemplazo, el proyecto relativo á la suspension de garantías y el definitivo de la ley electoral. El único ofrecimiento que hizo el señor Cánovas fué el de discutir el que se refiere á la ley de suspension de garantías, y lo hizo condicionalmente, haciéndolo depender de la lealtad con que discutan las oposiciones.

—Constantinopla, 13.—La Puerta parece rechazar la ocupacion de Bulgaria, y todo otro arreglo relacionado con este asunto que modifique el tratado de París.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 13. Consolidado, 12.52. Bonos, 00.00. Acciones del Banco de España 198.50. Trigo de 42 á 43.—Cebada de 16 á 17.—Habas de 28 á 30.—Garbanzos de 70 á 100.—Escala de 11 a 12.—Yeros de 36 á 40.—Maiz de 28 á 40.—Alberjones de 00 á 00 Alpiste de 00 á 70.—Aceite fresco en los molinos, á 47. En la ciudad, de 00 á 60.—En los molinos, añejo, á 70. En la ciudad, á 57.—Jabon de 38 á 40.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 38.—Harina de Castilla de 1.ª de 18 á 14 á 19 rs. arroba. id. 2.ª á 17.

CAMBIOS.

Madrid, á 112 á 134 por 100 año.—Sevilla 114 id.—Barcelona, par. Santander 84 á 78 id.—Valencia 84 id.—Murcia 114.—Jaen 84 á 4 id.—Málaga 114 id.—Zamora 84 á 1 id.—Burgos 84 á 1 id.—Cádiz 84 id.—Londres, á 90 días fecha, 49.—Paris, ocho días vista, 5.10.—Cambio calderilla, 112 d.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL.

de Zalabardo y Rey, Cotizacion del día 21 de Noviembre de 1876.—Harina flor candeal superior, en sacos de 8 arrobas, á 00 rs. arroba. Id. recia id. id., á 17. Idem id. id. de 2.ª id. á 16. Idem id. id. de 3.ª id., á 15. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 14 y 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10. Id. de 2.ª id., á 7. Id. de 3.ª id., á 4. Por partida de 10 fanegas en adelante.

ADAMUZ.

Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 16 á 18 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 28 á 30 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 60 á 90 rs. y 5 cént. de derecho. Jabon blando, á 32 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, á 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera.

OBESO.

Los granos en calma y se cotizan, el trigo de 36 á 38 reales fanega. Cebada, de 18 á 14. Garbanzos, de 50 á 70. Habas á 34. Avena á 12. Centeno, de 18 á 20. Altramuzo, de 24 á 26. Vино, á 24 rs. arroba, Vinsgre de yema, á 16. Agua, á 12. Aceite de 52 á 53 reales arroba. Cerne de cabra, á 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 á 5 rs. libra.

RANBLA.

Trigo, 11 pesetas fanegas.

Cebada 8'5.—Habas 6'50.—Escala 2.—Alpiste 17'50.—Garbanzos 0.—Aceite, 12'50, arroba.—Vino 8'25.—Aguardiente 11'25.—Vinagre 2'50.—Carne de vaca 7'25 libra.—Lanar 1.—Tocino 1'75.—Jamón 2.

PALENCIANA.—Aceite de 50 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 12 rs.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos á 10.—Habas á 35.—Yeros á 30.—Chicharos á 40.—Matalauva, 110.

VILLAVICIOSA.—Trigo de 46 40 rs. Cebada de 14 á 16. Avena á 12. Centeno, á 20. Garbanzos á 60. Aceite sin derecho, á 60 rs. arroba. Vино blanco añejo, á 14, 45, 16, 18, 24 y 40 rs. arroba. Id. de color id., 14. Id. fresco de color, 10. Id. id. negro, de 10 á 14.

ESPIEL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vино, de 15 á 20. id.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10.50 pesetas á 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 8.50 id. Alberjones, de 7'50 á 8 id. Vино, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.

PUNTE GENIL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escala, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 120. Vино en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

MONTORO.—Trigo, del 50 á 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'30 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9'80 el hectólitro. Centeno, á 5'25 pesetas la fanega y á 10'25 el hectólitro. Escala, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 á 20'75 pesetas la fanega y á 0'40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 12'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15'50.

SEVILLA.—En los puntos de 50 á 52.—En los almacenes de 50 á 53.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 15 á 16 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 38 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105rs. DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 y 48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente á Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMÉZ.

Habrán dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belméz á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las

5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belméz á las 11 y 29 minutos. De Belméz sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se e-presan.

ADAMUZ.—Diego Ramos, Venceguerra. Alonso Diaz, Yervas.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.

ALMADEN.—José Lopez, Madera.

ANTUQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.

AÑORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta. Baena.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquín Navarro y Contreras, Yervas.

BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced.

BELMÉZ.—Manuel González, Nueva San Pablo.

BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías. Francisco Bencalesa y Juan Bejar, Santa Marta.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, casa de la fuente.

CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael. Francisco Manuel Carpio, Venceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.

CARPIO.—Antonio Adan, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. Francisco Roper, Santa Marta.

CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.

ECIJA.—Salvador Dieguez, Madera.

ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta. Antonio Gomez, Pulla.

POZOBLANCO.—Juan Rodriguez, de la Merced.

FERNAN.—NÚÑEZ.—Martin Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.

ceguerra. Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, Potro. PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.

PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26. Antonio Lucena, Cantador, parador de Ramos calle de San Pablo.

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.

PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Ceelio Arenas, Id.

RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas, San Antonio.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id.

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, Yervas, Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yervas.

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcelos, calle del Acetino, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroquites 10. Manuel Muñoz Moreno, Lagunita de Santa Marina, sin número. Pedro Muñoz Moreno, Moriscos, 30.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yervas.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.

VISO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila,

TURRONES.

Ha llega a esta capital el antiguo y acreditado...

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 8 de la calle de los Moros...

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia...

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, COSO 33...

Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12.

Piano. Se vende uno de mesa en buen estado. Puede verse calle Moreria número 11.

Yeso. En la fabrica de D. Antonio Leon, calle de los Tejares número 2, se encuentra desde el día 10 á siete reales fanega.

Turrones. Se encuentran en esta capital Antonia Sirvent, viuda de Picó, y su hijo Antonio Garcia, que traen un completo surtido en turrones de Gijona, Alicante, yema, nieve, peladillas de Alcoy, garrapiñas, anises, piñones y varias clases de dulces...

TURRON. Acaban de llegar á esta capital los Sres. Garcia y Hermanos, los cuales traen un buen surtido en turrones de Gijona de primera á 6 y 1/2 reales libra, segunda á 6 id., yema superior á 6 y 1/2, limon á 6 y 1/2, Alicante de primera á 6 y 1/2, segunda á 6, peladillas finas á 6, avellana de primera á 6, de segunda á 4 y 1/2. Su despacho se halla en la Corredera número 17.

Advertisement for 'LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT' with a circular logo and text 'Son el mejor y mas agradable de los purgantes'.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso compuesto de tres habitaciones de cielo raso y acristaladas, con galería, comedor y despensa además de su patio, corral y cocina, en la calle del Sol número 116, donde pueden verlo y tratarlo desde las 10 de la mañana á las cuatro de la tarde.

Pérdida. En la tarde del 7 del corriente se extravió un rosario de cuentas negras y cruz de madera, desde la calle Pedregosa á la iglesia de Santa Ana. La persona que lo hubiese encontrado y tenga la bondad de llevarlo á dicha calle número 5, se le gratificará.

Madera. La hay de venta de castaño de varias dimensiones, cortada en la merquante de Enero, en la hacienda de la Tejera. Para tratar de su ajuste en la misma finca ó en la calle de Comedias número 6.

Pastos. Desde primero de Enero próximo se arriendan los de la Campiñuela alta, y se admiten acogidos. Para tratar calle de los Saravias, número 5.

JARABE Y PASTILLAS DE BLANN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, grippa, tos, coqueuche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga...

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria. MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.R.

Advertisement for Wheeler Wilson sewing machines with images of the machines and text describing their features and prices.

LACOUR Y LESAGE. Unicos representantes en España y Portugal. AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA, Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3. Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79. MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS. LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA. Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZO. Cinco años de garantía. Ventas á plazos. Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos. Pidanse catálogos ilustrados. Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados. Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.

Bazar de ropas hechas

Carreteras 1. SECCION DE CAMISERIA. Camisas hilo para caballero de 38 á 100 reales. Id. Madapalar vistas hilo de 18 á 40. Id. de percal colores de 14 á 36. Calzorillos hilo para caballero de 18 á 34. Id. algodón de 7 á 16. Hay además en artículos para señoras, camisas, pantalones, enaguas, chambras, pañuelos, sahanas y tira infinidad de artículos en este ramo. SECCION DE ROPIERIA. Trajes para caballeros de 140 á 300 reales. Paletots y gabanes de 160 á 360. Polonesas ó Cazadoras de 70 á 180. Pantalones paten de 50 á 100. Chalecos id. de 24 á 50. Capas á la inglesa y Jerezana desde 11 duros en adelante, llamando la atención estas prendas por su buen corte, esmerada construcción y sin igual baratura.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

Advertisement for 'LAS CÁPSULAS DE RAQUIN' with a logo and text 'EST IMITACION OU CONTREFAÇON'.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estomago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estomago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. DEPÓSITOS: Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casia amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

CALENDARIO del Obispado de Córdoba para el año 1877.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario por Luque, revisado y aprobado en santonal por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 24 y Letrados 15.

Pérdida. La persona que se ha encontrado una panta, dibujo figura de cuadrado, que se extravió el lunes 11 desde la calle de Jesús Crucificado, Pescalores, Campañas, Lope de Hoces hasta la de Madera, y quiera entregarla á su dueño, que vive en la calle paseo de los Tejares, casa-horno de la misma, despues de agradecerlo lo gratificará. 86-3

Costura. Se hace de má quins de doble respunte en toda clase de ropa blanca y de color á precios sumamente arreglados. Calle Alfonso XII número 57. 86-3

Arrendamiento. Desde primero de año se hace por meses de unos elegantes pabellones que se acaban de construir en la calle Porteria de Santa Clara número 2. Se tratará con su dueño D. Mariano Vazquez, que vive calle José Rey número 18. 86-3

Se desafia toda competencia. Se acaba de recibir un abundante y selecto surtido de música para piano, que por su extraordinaria baratura, elegante impresion y mérito, excede en mucho á lo conocido en esta ciudad, como pueden juzgar los señores profesores y aficionados que gustan. Operas á 12 reales!! Id. para canto y piano á varios precios. Colecciones de rigodones, lanceros, polkas, etc., etc., á 12 y 14 rs. En la calle de San Fernando número 64, encuadernacion de D. M. Arroyo. 86-6

Venta. Se hace de las maderas de castaño que existen en el lugar de Cuevas, próximo á las Ermitas y lindando con los lagares de Negrete, el Rosario, Anton Cabrera y Salcedo. Tambien está de venta dicho lugar. Para tratar en Córdoba calle del Liceo número 43. 86-4

Arrendamiento. Desde el día ó desde Navidad próximo se hace de una casa tienda en la calle del Toril: en la número 13 calle de Carreteras se trata. 86-4

Se traspasa la taberna de la plaza de las Cañas número 10, con todos sus enseres: en la misma informarán de las condiciones. 5-3

Pastos. Desde el día se admiten acogidos en la dehesa de Alizé, término de Almodovar. Para tratar con D. Rafael Delgado y Carrasco, calle del Romero número 18. 86-2

Pérdida. El jueves anterior se extravió un chaleco cortado con sus forros de bombasi color plomo, tambien cortados, desde la calle de Letrados hasta la de la Pastora. La tela es á cuatro perdidos. Se replica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en el taller de D. Manuel Flores en la dicha calle de Letrados, el que dirá quien es su dueño y gratificará. 86-6

Fuero ó estierco. Se vende el que produzca el parador de Sta. Marta desde 1.º de Enero á fin del próximo año. Para tratar en referido parador. 86-4

En el establecimiento de lampisteria, plomos y bronce de C. Fernandez, calle Letrados número 11, se halla un depósito por cuenta del fabricante de jardineras de colgar, jarrones de varios tamaños para sembrar, macetas góticas de sobremesa, de sembrar y parec, ramates de forma jarron y piña, balaustrés, ménsulas, canes, guarda polvos, capiteles, adornos de balcones, ventanas, cancelas y paseos, de jardines, florones de barro y yeso de varias dimensiones; se admiten toda clase de dibujos para su ejecucion. 86-3

Aviso. Se venden dos mesas de estufa, dos sombreros modernos con tela y todo, una tarima y un arca: de 12 á 4 de la tarde, en la calle Imágenes número 11, pueden verse. 86-4

Madera de castaño. Se vende para que sea cortada en la merquante de la luna del próximo Enero, el castañar de los lagares nombrados San José y Torredoria. Puede tratarse con don Juan Fernandez en la calle Ramirez Casas Deza número 14, antes Dolores Chicos, ó en la Plaza de Aguiños número 7. 86-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un accesorio, esta calle de Alfonso XII número 23, (antes Alcolea) á propósito para tienda ó un artista. Para tratar con su dueño, que vive calle de la Encarnacion número 15. 86-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un accesorio, esta calle de Alfonso XII número 23, (antes Alcolea) á propósito para tienda ó un artista. Para tratar con su dueño, que vive calle de la Encarnacion número 15. 86-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un accesorio, esta calle de Alfonso XII número 23, (antes Alcolea) á propósito para tienda ó un artista. Para tratar con su dueño, que vive calle de la Encarnacion número 15. 86-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un accesorio, esta calle de Alfonso XII número 23, (antes Alcolea) á propósito para tienda ó un artista. Para tratar con su dueño, que vive calle de la Encarnacion número 15. 86-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un accesorio, esta calle de Alfonso XII número 23, (antes Alcolea) á propósito para tienda ó un artista. Para tratar con su dueño, que vive calle de la Encarnacion número 15. 86-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un accesorio, esta calle de Alfonso XII número 23, (antes Alcolea) á propósito para tienda ó un artista. Para tratar con su dueño, que vive calle de la Encarnacion número 15. 86-4

Academia preparatoria para telegrafos. Horno de San Juan número 2. Siendo tan conocidas de todos las ventajas que ofrece á la juventud la carrera de Telegrafos, por hallarse sus individuos exentos del servicio de las armas y otras prerogativas no menos atendibles que el Gobierno les concede, los oficiales del centro telegráfico de esta capital D. Francisco Cortés, D. Lorenzo y D. Emilio Leon y Marin, siguen ofreciendo al público sus acreditadas clases, tanto para la preparacion de esta carrera cuanto para las de infanteria y caballeria. Segun los programas oficialmente aprobados, las asignaturas que se exigen para ingresar por la clase de oficiales segundos de Telegrafos, son: Aritmética, Algebra hasta ecuaciones de segundo grado, Geometria plana y parte de la del espacio, nociones de Fisica y Quimica, Francés ó Inglés ó Aleman; idem para aspirantes á la mencionada clase: Gramática Castellana, Aritmética y Francés ó Inglés. Estos señores cuentan con la cooperacion de una de las principales Academias de Madrid y con un profesor de idiomas. Honorarios: 100 reales mensuales para oficiales segundos y 60 los aspirantes; tanto para los idiomas francés, Inglés, Italiano y Aleman como para otras asignaturas sueltas á precios convencionales. 30-19

Arrendamiento. En la calle de San Fernando desde el día se arrienda un portal, y en la misma calle número 124 darán razon del precio. 86-5

Aceituna manzanilla. Se vende de superior calidad en la casa número 1.º Dolores Chicos ó Ramirez Casas-Deza, su precio de 30 á 40 rs.: horas de venta de ocho á diez de la mañana; si se hacen pedidos de una carga en adelante se llevará á domicilio. 86-6

Doña Francisca Luisa de Yuste, ofrece á las señoras sus conocimientos de piano y solfeo, en la calle de San Eulogio número 8, y lecciones á domicilio. 86-5

Aviso importante. En el establecimiento de sombrereria de Rafael Vidaurret, calle del Arco Real, esquina á la del Liceo, encontrará el público un abundante y variado surtido de sombreros de última novedad, todos los fieltros de las mejores fabricas del Reino y del extranjero. Completo surtido en sombreros hongos, desde la clase de lana hasta la de castor superior. Todos á precios sumamente arreglados. 86-1

Hallazgo. La persona que haya perdido un boton de oro en cuyo centro hay una cruz, podrá pasar á recogerlo á la calle de Carnecerías número 64, donde dando las señas le será entregado por el guardia municipal Fernando Dominguez. 86-1

Nueva fabrica de Materiales de Manuel Casana. En el campo de S. Anton, frente á la puerta Nueva, hay yeso fabricado en dicho establecimiento á 7 rs. fanegas y cal de ella, ladrillos raspados y toscos, baldosas de todos tamaños, á precios convencionales. 15-1

Pérdida. De la dehesa de la Porrada, término de Transierra, desapareció en la noche del 5 al 6 del corriente una yegua de cuatro años, torca súcia, lucero perdido, calzada baja del pie izquierdo, herrada delanca derecha. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle de Carreteras número 13, recibirá una gratificacion. 86-1

Venta. A voluntad de su dueño se venden tres fanegas de tierra (ó hectáreas próximamente), labradío, de buena calidad, tasadas en 7110 reales, libres de todo gravamen; á dinero contante en el acto, se darán por la mitad. Radican en la Alameda; para tratar con D. Antonio Pedroza Cano, en dicho pueblo de la Alameda, ó en Córdoba, con su dueño, calle de Jesús Maria número 2; enténdase que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador. 86-1

El Domingo 17 del corriente se subastará un tronco de carballs negros españoles en la casa número 2 calle de los Leones, de doce á una de la tarde. Servirá de base la tasacion pericial. 86-1

Se alquila un carruaje para dentro y fuera de la poblacion; en la fonda de la Victoria darán razon. 86-1

La sesion del menos cinco mencia del seño llana, con la lea acta de la anter Dióse cuenta ley remitidos p ñor Esteban l comision, couc la construcción Medina del Can Entrando en discutido y apro proyecto de ley de la comision de la ley prov 1870, y el del f Pravia. Puesto á di ley del ferro-ca dela, terciaron res Lopez Dóri tesa y ministro do aprobado. Acordó el S ciones el sába orden del misa comision mista del Noroeste y á Salamanca. Se levantó l media.

Abierta la s diez minutos b Sr. Eduayeb, terior, que fue Sa dió cuent tos de preside por la comisi proposicion rei Caidas de Mon mista de sena ha de ponerse las bases para de obras públ El Sr. Sanz tase en el act palabra al dis de la ley de de hacer la m Sr. Moyano. El señor Pr en el acta r constaria en nes.

Se aprobar tivos á empa S: govía con Villalba y A mision mixta dos respecto municipal; re

Primer o Y despue ¡Ah! desp ber de mi op sus verdadero Y esos se No los a No me at Sois muy llero... Dad ginacion, pue le no se acer de mod Creed tod ama os ha agrado, o palabra.

Me ama Guardaos Y lo con Sin titub ¡Me ama rá posible? Verdad que su De ningun bonais, yo pu esperar no